

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 de abril de 2018.

En Quito, a los 15 días del mes de abril de 2018, en dirección Av. Shyris N32-98 y Eloy Alfaro, Edificio Romad, Quito Ecuador, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **ROMAD SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**, a saber: **1.- Rómulo Eduardo Guerrero Vicuña**, de estado civil casado, con cédula No. 0100948454, por sus propios derechos, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **2.- Alejandra Guerrero Salazar**, de estado civil soltera, con cédula No. **1713933917**, por sus propios derechos, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión el señor **Rómulo Guerrero** como Presidente de la Junta General, y actúa como Secretaria la señora **Daniela Guerrero Salazar**, conforme lo previsto en los estatutos sociales de la compañía.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros 2017.

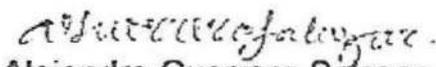
Tras ser aprobado el orden del día, procede el secretario a dar lectura del acta de la junta, que una vez aprobada por todos los asistentes, la encuentra conforme con la realidad de lo acordado, es suscrita por todos los accionistas y por el secretario con el visto bueno del presidente de la Junta.

A los 15, días del mes de abril del año 2018, suscriben:



Dr. Rómulo Guerrero
COORDINADOR

DGUEBEROS
Srta. Daniela Guerrero
Secretaria Ad-Hoc



Alejandra Guerrero Salazar